

Decreto N° 796, que nombra varias personas Miembros de la Comisión Nacional de Desarrollo.

(G. O. N° 9375, del 29 de Julio de 1975)

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 796

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

ARTICULO UNICO.— Los señores Ramón Santiago de Windt, José Joaquín Redondo, Benjamín Gautreaux, Nelly Negrete de Marrero, Bienvenido Brens, Licenciado Francisco Tomás Báez Linares y Doctores Haydée Contín, Luisa Comarazamy de Vásquez, Lesbia Maldonado y Ramón Rodríguez Morales, quedan nombrados Miembros de la Comisión Nacional de Desarrollo, en adición a los ya designados.

DADO en Santo Domingo de Guzmán. Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintidos días del mes de abril del año mil novecientos setenta y cinco; años 132° de la Independencia y 112° de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Decreto N° 797, que autoriza al Ayto. del Municipio de San Pedro de Macorís a vender un solar de su propiedad.

(G. O. N° 9375, del 29 de Julio de 1975)

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 797

VISTA el Acta N° 9-74 de fecha 3 de julio de 1974, dic-

tada por el Ayuntamiento del Municipio de San Pedro de Macorís;

En virtud del artículo 3 de la Ley Nº 4281, de fecha 10 de febrero de 1961;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

Art. 1.—Se autoriza al Ayuntamiento del Municipio de San Pedro de Macorís a vender al señor Ramón Mejía, el solar (porción de terreno) Nº 3 de la Manzana Nº 12 del Distrito Catastral Nº 1 del Municipio de San Pedro de Macorís, con área de 203.34 metros cuadrados, por la suma de RD\$1,626 07, o sea a razón de RD\$8.00 el metro cuadrado.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintidos días del mes de abril del año mil novecientos setenta y cinco; años 132º de la Independencia y 112º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Decreto Nº 798, que concede naturalización dominicana al Sr. Jorge Mehmet Haché.

(G. O. Nº 9375, del 29 de Julio de 1975)

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

NUMERO 798

VISTA la instancia que por conducto de la Secretaria de